



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Medio Ambiente

*Información pública del expediente de inclusión en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Burgos de los terrenos «Sierra de Cuestahedo-Quintanahedo» pertenecientes al Ayuntamiento de Merindad de Montija, en el término municipal de Merindad de Montija, en la provincia de Burgos*

Se está tramitando en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos el expediente de inclusión en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de varias parcelas propiedad del Ayuntamiento de Merindad de Montija.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14.3 de la Ley 3/2009, de Montes de Castilla y León y en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente a un periodo de información pública a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de este Servicio (calle Juan de Padilla, s/n, 09006 Burgos) en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, y formular las alegaciones que estimen procedentes durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Burgos, a 8 de enero de 2016.

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos,  
Javier María García López